

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil veinte a las once horas, en lugar social donde funciona la Compañía LIFE STYLE ARCHITECTURE S.A., situada Kennedy Norte José Falconi Mz. 102 y Eugenio Almazán No. 5 y 6, se reúne los accionistas Romero Bravo Ana Carolina y Luis Eduardo Vera Grunauer, todos ellos integrantes del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo a tratar sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecinueve.

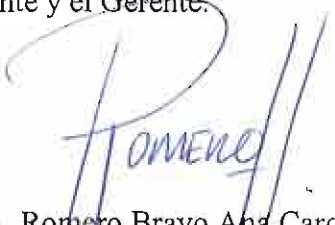
Actúa como presidente el Arq. Luis Eduardo Vera Grunauer y como secretario La Arq. Romero Bravo Ana Carolina, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa C.P.A. Soraida Alay Quiroz, como son el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado del Resultado Integral Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio o Consolidado y Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo Consolidado.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En este ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve la empresa tuvo una ganancia de US\$ 5.188.55 después de la participación a empleados, la misma que será distribuida de la siguiente manera, 10% empleados y 5% cargas familiares, pago del 22% de impuesto a la renta y el saldo será repartido entre los accionistas.

En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil diecinueve y recae en el CPA Freire Faustos Francy Favian.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar El Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las doce horas y treinta minutos, el presidente da por terminada la sesión de Junta General; firmando para constancia de la misma el presidente y el Gerente.


Arq. Luis Eduardo Vera Grunauer
-Presidente - Socio


Arq. Romero Bravo Ana Carolina
/Secretario